

# LA INVESTIGACION: algo más que un método y una cátedra

**T**eniendo como base el artículo publicado en la edición No. 11 de la revista Anfora<sup>2</sup>, queremos plantear algunos puntos de vista con el fin de proponer y estimular el debate académico, buscando con ello, contribuir a la construcción de criterios que permitan fortalecer la orientación de la investigación en la Universidad Autónoma de Manizales.

Lo anterior, en razón que se considera que las ideas expuestas por los autores del referido artículo, son el resultado de sus posturas ideológicas, las cuales por demás son similares a otras que tienen marcada incidencia al momento de conducir la investigación en nuestro medio. Estos puntos de vista se pueden compartir o no, pero se hace importante que se den a conocer otras miradas acerca del asunto en cuestión. Se trata de

*José Rubén Castillo García  
Jeremías Quiñones Cárdenas*

*Profesores Facultad de Fisioterapia  
Universidad Autónoma de Manizales*

aportar elementos para que los lectores puedan asumir posiciones en torno a la temática planteada, conscientes de las implicaciones que ello tiene en la conducción de la formación de las personas que recién se vinculan a procesos de investigación.

## 1. LA INVESTIGACIÓN: METODOLOGÍA O DESARROLLO HUMANO ?

Cuando los autores proponen el contenido de los cursos sobre «Metodología de Investigación en la Universidad», como alternativa de formación, plantean una propuesta que se debe respaldar en el abordaje de «Las fases fundamentales de la investigación», «El Método Científico» y la «Metodología de Investigación»; con ello, sugieren que este tema se aborde básicamente desde lo relacionado con los procedimientos, y que a partir de éstos, se estructure la forma de realizar la investigación en nuestro medio.

Al respecto, creemos que el proceso investigativo implica algo más que esto y pensamos que el abordaje de este tema, debe tener en cuenta que la investigación es más que una cátedra o un curso en el cual se enseñan procedimientos y técnicas; en este sentido, proponemos que se debe asumir como una forma de buscar la satisfacción de las necesidades de la formación de los participantes, en términos de prepararlos para que puedan lograr las competencias necesarias, que deben adquirir los estudiantes para efectos de que generen actitudes, compromisos y desarrollen las habilidades suficientes para que puedan conducir sus esfuerzos de aprendizaje, hacia la generación de nuevos conocimientos.

El punto de vista anterior, se apoya en la idea de que la investigación debe ser un asunto de los sujetos y se manifiesta como una opción de desarrollo del intelecto que tiene sentido en la medida en que se pone al servicio del ser humano en la perspectiva de la construcción de nuevo conocimiento. Es por esto, que se debe tener en cuenta que la investigación es más que el método y las maneras formales de ejecutarla, puesto que implica una actitud de vida que se asume desde distintos aspectos, tales como: los intereses, finalidades, intencionalidades, responsabilidades, formación teórica, rigor, sistematicidad y compromiso social del o de los investigadores, con respecto tanto de sus colegas como de la sociedad de la cual son parte y ante la que deben responder por sus actos.

## 2. «OBJETOS» U «OBJETOS DE CONOCIMIENTO» ?

Cuando hablan los autores del artículo en referencia acerca de las Fases Fundamentales de la Investigación, indican que:

«La investigación científica es un proceso mediante el cual un sujeto (el investigador) se encamina hacia los hechos para obtener un conocimiento científico de cierta naturaleza y características.»

Según lo expresado, se hace importante que se tenga en cuenta que la investigación científica implica variedad en los procesos que se llevan a cabo para producir nuevos conocimientos y que ésta la realizan los sujetos investigadores. Además, cuando ellos sos-

Lo que olvida la concepción que se ha venido colocando en cuestión, es que la investigación la realizan seres humanos y que no somos seres alejados del mundo, por el contrario hacemos parte de este, pertenecemos a él y por ende poseemos intereses, intenciones, finalidades y otros aspectos que son los que permiten definir la forma de ver y de valorar el mundo exterior...

tienen que «un sujeto (el investigador) se encamina hacia los hechos», **da la impresión que se trata de dos entidades totalmente separadas:** por un lado el investigador y por el otro los hechos, y se asume que uno de ellos (el sujeto) se debe dirigir hacia el otro (los hechos), para efectos de apropiarse de él y conocerlo.

Desde esta perspectiva, **la fuerza de la labor investigativa estaría en plantear las maneras y las formas de buscar que ese acercamiento garantice la eficacia en la apropiación del conocimiento, es decir, desde ese punto de vista, se trataría de asegurar que sólomente se llega al conocimiento** en razón de los métodos, los procedimientos, las técnicas y los instrumentos. Pensar de esta manera, llevaría a desconocer el papel que juega el sujeto en la conducción de los procesos de investigación, apoyado en sus ideas, conocimientos y demás aspectos que le permiten orientar sus proyectos de vida; desde luego, no olvidando que los métodos cumplen un papel importante en el proceso investigativo, pero que

no son el centro del mismo.

Lo que olvida la concepción que se ha venido colocando en cuestión, es que la investigación la realizan seres humanos y que no somos seres alejados del mundo, por el contrario hacemos parte de este, pertenecemos a él y por ende poseemos intereses, intenciones, finalidades y otros aspectos que son los que permiten definir la forma de ver y de valorar el mundo exterior, y que a partir de ello, definimos los sectores de la realidad en los cuales deseamos indagar y el propósito con el cual lo hacemos.

En este sentido, los denominados hechos son más que objetos aislados de la racionalidad humana. En otras palabras, éstos y la valoración que se haga de ellos son el resultado de construcciones mentales de los sujetos, los cuales por demás, determinan la significatividad que tiene para ellos y los sentidos que sirven de base para orientar los procesos de investigación.

Lo dicho, nos permite plantear que según nuestra opinión, no se investigan los ob-

No se trata simplemente de definir modelos operativos que permitan lograr la apropiación de las cosas y de ello, extraer el conocimiento. Pensar de esta manera, es asumir el proceso en abstracto, alejado de las situaciones en las cuales se efectúan los procesos investigativos.

jetos, ni los hechos entendidos como cosas. Los procesos de investigación se dirigen hacia la producción de conocimientos a partir de objetos, pero de estudio, los cuales deben ser asumidos como construcciones de pensamiento y elaboraciones intelectivas que hacen los sujetos. En estos procesos, se presentan diversas mediaciones, las cuales son incididas por la pertenencia social y cultural de los investigadores, y son expresión de los intereses, el nivel de conocimiento que tienen, de las teorías que le sirven de respaldo, las condiciones del contexto, las significaciones y demás aspectos que hacen evidente que los que realizan estas labores, son seres humanos. Esto no quiere decir que se desvirtúe la importancia que pueden tener la formación en la sistematicidad de los procedimientos, en los aportes de los métodos al proceso investigativo en general, pero se debe ser claro en indicar que la formación para el ejercicio investigativo debe ir más allá de lo propuesto en los cursos de «Metodología de Investigación».

### 3. REPRODUCCIÓN O ELABORACIÓN DE LA REALIDAD?

En razón de lo anterior, se considera que cuando se dice que la investigación es un producto humano, se parte de la idea que en los procesos que permiten realizarla están implícitas las condiciones y circunstancias que acompañan la producción del conocimiento. Por ello, se piensa que es inconveniente plantear que se conocen los objetos entendidos como cosas y que estos se pueden conocer tal cual son, como si fueran copia o un reflejo del mundo externo. No se trata simplemente de definir modelos operativos que permitan lograr la apropiación de las cosas y de ello, extraer el conocimiento. Pensar de esta manera, es asumir el proceso en abstracto, alejado de las situaciones en las cuales se efectúan los procesos investigativos.

En este sentido, se hace inadecuado entender el conocimiento como una «reproducción conceptual de la realidad en todas sus relaciones», dado que ni siquiera los niveles inferiores de

abstracción mental (como las imágenes y las nociones) se pueden pensar como simples reproducciones de lo externo; por el contrario, estas son elaboraciones en las cuales juegan no sólo el proceso de pensamiento, sino el manejo que hace el sujeto de los instrumentos de aprendizaje, es decir, de las nociones básicas que sirven de soporte a los desarrollos conceptuales y teóricos. El asunto es más complejo de lo que se cree empíricamente y la labor es más intencional de lo que tradicionalmente se piensa.

Por lo indicado, tampoco se ve conveniente que se plantee o se sugiera la idea que las elaboraciones teóricas son el resultado de los datos que se tengan o de que se dispongan en un momento dado. Es de tener en cuenta que las informaciones y datos que se extraen de la realidad, adquieren sentido en función del soporte teórico que respalda el proceso investigativo. Los datos no generan teoría por sí solos, éstos cobran vida cuando participan de los procesos de interpretación que hacen los sujetos acerca de los objetos de conocimiento y en la medida en que éstos son vinculados y los sistemas explicativos y/o comprensivos que se construyen en la sociedad humana.

#### 4. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN O EN METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN?

Desde lo dicho anteriormente, se puede inferir que la orientación que ofrece el documento en mención, nos lleva a pensar que la investigación es básicamente un asunto de procedimientos, lo cual desde nuestro punto de vista, induce a entender la producción de conocimiento como una metodología que tiende a marginar lo filosófico y desde luego lo epistemológico.

Si el tema se asume de esta manera, es decir, privilegiando lo metodológico en la formación en investigación, se puede caer fácilmente en una seria reducción del papel que puede jugar la reflexión y la crítica en la acción investigativa y llevaría a tratar lo epistemológico como una autocomprensión de algunos aspectos metodológicos de la investigación.

Planteado desde el punto de vista que hemos expresado, pensamos que el asunto de la investigación trasciende los aspectos metodológicos y con mayor razón, si éstos se formalizan desde una cátedra o curso. No se trata de desconocer la formación en lo metodológico, simplemente se busca que se privilegie el sentido crítico y reflexivo que debe orientar estos procesos, es decir, esto debe estar respaldado en criterios de orden teórico, filosófico y epistemológico. De aquí, se desprende que aunque pueden proponerse y desarrollarse programas de formación en investigación, éstos deben trascender la idea que nos lleva a pensar que el contenido de estos programas se orienten hacia lo instrumental.

Sin pretender pontificar acerca de la temática, colocamos en la mesa de la discusión académica los puntos de vista expresados. La intención es plantear la necesidad de reflexionar en torno a ellos, dado que muchos respaldan conceptual y metodológicamente las orientaciones que desde diferentes ángulos de desarrollo de la docencia en nuestra universidad, se hacen a los procesos de formación en investigación.

<sup>1</sup> «Algunas consideraciones sobre la cátedra de Metodología de la Investigación», de José Germán Hoyos Salazar y Germán Castro Grisales.